

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

Período evaluado	12 de marzo 2017 al 11 de julio – 2017
Fecha de elaboración	Julio de 2017
Jefe de la Oficina de Control Interno	María Helena Ordoñez Burbano

MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

1.1 . COMPONENTE TALENTO HUMANO

1.1.1 Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos:

El Código de Ética y Buen Gobierno del Ministerio de Educación Nacional, es una herramienta que contiene un conjunto de políticas respecto a la gestión de la entidad con criterios de Ética, Integridad, Transparencia y Eficiencia; logrando así que los servidores públicos y colaboradores participen en el logro de las políticas institucionales de la Entidad en el marco de los principios consagrados en la Constitución Política, la ley y la finalidad social del Estado.

En el marco del día del Servidor Público, se realizó el lanzamiento de los 5 valores (Honestidad, Respeto, Justicia, Diligencia y Compromiso) contemplados en el Código de Integridad del Servicio Público establecidos por el DAFP para los servidores públicos.

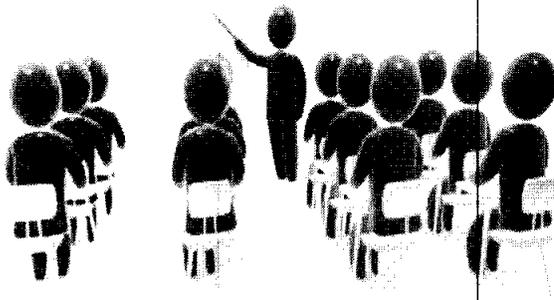
1.1.2. Desarrollo del Talento Humano

- **Manual de Funciones y Competencias Laborales**

Durante el periodo comprendido entre 11 de marzo y el 12 de julio de 2017, no se efectuaron modificaciones al Manual de Funciones y Competencias del Ministerio de Educación Nacional.

- **Plan Institucional de Formación y Capacitación:**

Inducción: Durante el periodo a reportar se realizaron las siguientes jornadas:



Marzo: 2 servidores y 2 jefes de Dependencia.

Abril: 4 servidores y 3 jefes de Dependencia

Mayo: 1 Gerente Público

Junio: 5 servidores

Julio: 1 Gerente Publico

Reinducción: Durante el periodo a reportar, no se realizaron actividades de reinducción

Plan Institucional de Capacitación: En el marco del Programa de Desarrollo de competencias se adelantaron las siguientes actividades:

- Se elaboraron los niveles de competencias por cargo, identificando el nivel deseado según el área a la que pertenece y funciones.
- Se realizó la medición a 409 personas de planta para establecer las brechas entre el nivel de competencia deseado y el nivel que tiene el servidor.
- Se iniciaron las sesiones de intervención del Programa de Desarrollo de Competencias dirigido a los Niveles Técnico y Asistencial, con una participación de 38 servidores

Durante el periodo a reportar se realizaron las siguientes actividades del Plan Institucional de Capacitación, tales como:

- Servidores Públicos como constructores de paz con el DAFP.
- Curso JAVA EE
- Curso Implementación NICSP
- Capacitación comisión de personal de la CNSC
- Capacitación Atención al Ciudadano- Gestión Documental
- Seminario de supervisión de contratos
- Taller lideres ambientales
- Capacitación aplicativo Evaluación de Desempeño
- Curso SECOP 2
- Cursos delitos contra la administración pública.
- Curso de derechos humanos escuela corporativa

Donde participaron 529 servidores de la entidad.

Programa de Bienestar e incentivos:

Actividades realizadas en el periodo analizado en la ejecución del Programa Anual de Bienestar:

- Servidores Públicos como constructores de paz del DAFP
- Día de la Mujer y día del hombre
- Equidad de Genero
- Futbol
- Bolos
- Bici-picnic

Participaron 435 servidores

Adicionalmente, se otorgaron los siguientes beneficios a los servidores:

- 16 permisos de estudio solicitados por los servidores.
- Medias tardes libres por el uso de bicicleta en cumplimiento a lo señalado en la Resolución 3554 del 9 de marzo de 2017.
- Se expide la Resolución 13139 del 10 de julio de 2017 *"por la cual se fija la jornada de trabajo ordinaria en el MEN y se*

establecen otras disposiciones”.

- Se otorgó la flexibilización del horario a 18 servidores.
- Se otorgaron 5 becas con el convenio del DAFP y la Universidad de La Rioja para estudio en nivel de maestría a 5 servidores del MEN.

En la vigencia 2017, a través del acto administrativo – Resolución No 04396 del 14 de marzo de 2017 se adopta el Plan de Bienestar Social Laboral del Ministerio de Educación Nacional.

Evaluación del Desempeño: Para este periodo, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Talleres de entrenamiento dirigido a 111 servidores que desempeñan un empleo temporal (evaluados y evaluadores) del Programa Todos a Aprender, sobre la evaluación definitiva establecida en la Resolución N° 09482 del 12 de mayo de 2016.
- Talleres de entrenamiento dirigidos a 141 servidores con nombramiento provisional de todas las dependencias del MEN.
- Expedición de la Circular 33 del 23 de mayo de 2017 sobre la evaluación definitiva de los servidores con nombramiento provisional y aquellos que desempeñan un empleo temporal, (publicada en la intranet y en el Pregonero).
- Expedición de la Circular N° 34 del 23 de mayo de 2017, sobre seguimiento al desempeño laboral y al desarrollo de competencias comportamentales, (publicada en la intranet y en el Pregonero).
- Expedición de la Circular N° 18 de adopción de la metodología de medición de los Acuerdos de Gestión, establecido por la Función Pública, comunicado a los Gerentes Públicos del MEN por correo electrónico.
- Expedición de la Circular 17 que da orientación sobre Ambiente Laboral
- Se expide el informe de la evaluación de desempeño definitiva de los servidores de CA y de LNR (no gerentes)

- **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST**

Actividades realizadas en el periodo analizado:

Marzo	abril	Mayo	junio	Julio
Consolidación del SGSST con apoyo de SDO.	Estructuración del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de la Entidad.	Fortalecimiento del Programa de Vigilancia Riesgo biomecánico.	Lanzamiento de la Web Serie: “Yo te cuido, Tú te cuidas”.	Relanzamiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Creación, revisión y ajustes de los procedimientos de COPASST, Comité de Convivencia, incidentes y	Inicio de programa de vigilancia riesgo cardiovascular: citas con enfermera, médico y nutricionista.	Implementación de Pausas activas con deportólogo y personal trainer.	Seguimiento a pacientes del programa cardiovascular.	Realización de jornada masiva de inmunización contra fiebre amarilla.

accidentes, enfermedad laboral, IPEVAR, condiciones de salud y de trabajo, brigada de emergencias, mediciones ambientales, ausentismos, COE, hábitos saludables	Inducción y bienvenida a personal por prestación de servicios	Lanzamiento de escuelas de fisioterapia en gimnasio con pacientes en alto riesgo	Remisión recomendaciones medico laborales personal por prestación de servicios primer semestre	Realización de reinducción en SGSST puesto a puesto a través de obra teatral.
---	---	--	--	---

1.2 COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

1.2.1 Planes, programas y proyectos:

A continuación, se presentan los avances más significativos de los planes, programas y proyectos:

Programa de Alimentación Escolar (PAE)

- Al 30 de junio se contrató la suma de 629.338.247 raciones alimentarias (464.153.330 complementos am/pm y 165.184.917 almuerzos) con lo que se llega al 70,91% de la meta establecida.
- El plan de comunicaciones del PAE cumplió una meta 57,09%. capacitaciones de SIMAT, quinta edición del boletín, publicaciones en la web; 2 alianzas con el SENA, entre otros.

Implementación de estrategias de acceso y permanencia en la educación preescolar, básica y media para la población vulnerable a nivel nacional.

- Se realizó asistencia técnica a las Secretarías de Educación en temas de contratación del servicio educativo, atención educativa a estudiantes con discapacidad y con capacidades y talentos excepcionales, educación en emergencias, internados, Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, Programa Nacional de Alfabetización, Educación Rural, SIMPADE, Inversión del Sector Solidario, atención a población víctima, completitud de la información modulo Estrategias de Permanencia Anexo 13 A.

Acceso con permanencia en la educación preescolar, básica y media para los niños, niñas adolescentes, jóvenes y adultos víctimas del conflicto, en situaciones de riesgo y/o emergencia.

- Se realizaron las siguientes comisiones: Antioquia, Arauca, Cauca, Caquetá, Chocó, Cesar, Córdoba, Guaviare, La Guajira, Meta, Tumaco, Nariño, Norte de Santander, Putumayo y Tolima, en las cuales se acordaron las acciones para la atención a excombatientes de las ZVTN en los ciclos I y II de educación para adultos.
- En compañía del Consejo Noruego para Refugiados se está implementando el modelo de alfabetización para la atención de 1.000 personas en situación de analfabetismo focalizadas en la costa pacifica colombiana. Se está llevando a cabo la atención de 530 personas iletradas por medio del convenio suscrito con ASCUN.

Construir, ampliar, mejorar y dotar infraestructura educativa para los niveles de educación preescolar, básica y media en zonas urbanas y rurales del país.

- En el proceso de formulación de proyectos para la ejecución del Plan de Infraestructura Educativa, han realizado 3.238

estudios de viabilidad de predios, de este estudio se han emitido 2.937 conceptos de viabilidad, de los cuales 1.656 son viables. Para los predios viables, se tienen 1.566 proyectos estructurados, 285 han sido priorizados, 60 en la vigencia 2017 y 174 obras están contratadas, 74 en la vigencia 2017.

- En la cuarta convocatoria, las ETC postularon 1.625 predios. El FFIE ha revisado la documentación de las 1.625 postulaciones y está realizando visitas de validación de la información técnica. A la fecha, se cuenta con 212 predios viables de los cuales 167 están estructurados, 49 han sido priorizados, 19 en la vigencia 2017 y 23 obras están contratadas, 17 en la vigencia 2017. Así mismo, se realizó la quinta convocatoria especial para el municipio de Quibdó, en la que se presentaron 22 postulaciones, de las cuales 18 son viables y 18 proyectos están estructurados.

Mejoramiento de la calidad de la educación preescolar, básica y media

- Formación de ciclo 1 para 97 formadores durante el encuentro nacional, entre el 15 y 19 de mayo de 2017 y a 4.025 tutores en encuentros regionales para ciclo 1. La formación correspondiente a ciclo 2 para tutores fue aplazada como consecuencia del paro docente. Antes del paro sólo se alcanzó a realizar la formación de doscientos tutores en zona 5, de las ETC Girón y Vichada.
- Las pruebas programadas para el mes de junio se reprogramaron para el mes de Julio, debido al paro de maestros, de la siguiente manera: Julio 24 -Tercero; Julio 25 - Quinto; Julio 26 - Séptimo; Julio 27 - Noveno y Julio 28 - Once. La prueba OFFLINE se libera el 23 de Julio después de las 6 p.m. y hay plazo para enviarla hasta el 6 de agosto.
- Continúa en ejecución el contrato con la Universidad de Antioquia cuyo objeto es estructurar, implementar, evaluar y cualificar documentos de referencia de fortalecimiento pedagógico y curricular, los productos entregados a la fecha con vigencia 2017. Esta información corresponde a insumos para la publicación de referentes, está en proceso la revisión de estilo y aspectos de edición.
- Curso de ECDF: 8.104 educadores desarrollando el curso de actualización, de los cuales 6.777 cuentan con cofinanciación del 70% del valor de la matrícula.
- Los días 4 y 5 de mayo se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá el encuentro con líderes de Calidad, al cual asistieron 79 líderes de ETC. En dicho encuentro se realizaron diferentes conferencias y talleres relacionados con los programas y estrategias de la Dirección de Calidad. Adicionalmente, el Programa de Transversales, acompañó a la Secretaría de Educación de Armenia los días 25 y 26 de mayo en el taller de Convivencia Escolar estrategia de prevención de embarazo en adolescentes. Desde el PNLE se acompañó a la misma secretaria los días 22 y 23 de mayo en un encuentro sobre Afrocolombianidad, en la cual se presentó la Colección Territorios Narrados capítulo Afro. Adicionalmente, se realizaron dos GoToMeeting a los cuales fueron convocadas las 95 ETC.
- Con respecto al acompañamiento que realiza el programa Jornada Única a las Secretarías de Educación, se identifica que durante el mes de junio las coordinaciones regionales asesoraron a 85 Entidades Territoriales Certificadas que implementan Jornada Única. Dicho acompañamiento se realizó por medio telefónico, video llamadas y envió de respuestas a cada uno de los requerimientos que enviaron estas entidades al MEN, ya sea por el SGD o correos electrónicos del programa, teniendo presente que el equipo de JU no se puede desplazar a las regiones, por el paro nacional de docente.
- En julio se llevó a cabo el inicio del convenio de cooperación con el aliado British Council que permitirá, entre otras acciones, diagnosticar en sus competencias de inglés a 1.000 docentes de las IE no focalizadas de las Secretarías de Educación focalizadas por el Programa Colombia Bilingüe, en las ciudades de Bogotá, Tunja, Ibagué, Medellín, Bucaramanga, Barranquilla, Montería, Valledupar, Cali, Pereira, Armenia, Santa Marta, Manizales y Pasto. Se elaboró el Plan de implementación y el cronograma de aplicación de la prueba de inglés Aptis for Teachers.

Fortalecimiento de la política pública de educación inicial en Colombia

- En el modelo de acompañamiento pedagógico situado MAS+, (en el marco del programa preescolar integral) se avanzó en la segunda sesión de fortalecimiento y cualificación de un grupo de 80 tutores, directivos docentes y talento humano en los municipios de Envigado, Rionegro, Neiva, Quibdó y Cundinamarca. Adicionalmente se avanzó en el

primer ciclo de trabajo del MAS+ con 21 maestras en Manaure, Uribia y Albania (Guajira), en el proceso de cualificación que se adelanta con la modalidad propia intercultural. En el marco del Fondo "Mejorar la Educación Inicial una cuestión de Talento Humano", una vez se contrastó la información académica y financiera con las 17 Universidades en las que estudian los becarios, se realizó reunión virtual con cinco Universidades, Javeriana, Sabana, UNAB, Bolivariana y U de Antioquia, para hacer solicitud de congelación de matriculas hasta la terminación de estudios de los becarios con el fin de hacer el Fondo sostenible.

- Fortalecimiento a Escuelas Normales Superiores - ENS. Se elaboró documento preliminar sobre propuesta de Fortalecimiento a Escuelas Normales Superiores – ENS. Se realizó reunión con equipo Excelencia Docente para distribuir acciones a realizar en la construcción completa de la propuesta de Fortalecimiento a Escuelas Normales Superiores – ENS
- Se cuenta con diez (10) convenios suscritos para la operación de Preescolar Integral en nueve (9) entidades territoriales certificadas en educación: Bogotá, Cundinamarca, Atlántico, Quibdó, Cali, Rionegro, Envigado, Neiva y Facatativá. Igualmente, a la fecha están radicadas dos (2) propuestas para la ampliación de cobertura de Preescolar Integral en Risaralda y Valle del Cauca, y dos (2) para continuidad del servicio en Pereira y Maicao, casos en los cuales está pendiente la suscripción de los correspondientes convenios. Durante el mes de junio, el inicio de la operación se vio afectado por el paro nacional de maestros, por lo cual, para los casos de Cundinamarca, Bogotá y Rionegro que ya habían iniciado atención efectiva a los niños y niñas, se elaboraron planes de contingencia para organizar actividades con el equipo de trabajo contratado. Quibdó y Envigado realizaron sus labores de alistamiento. Se continúa con el proceso de transferencia de la metodología de inducción y acompañamiento a comités de los convenios suscritos.

Asistencia y asesoría para la descentralización, reorganización y aplicación del enfoque diferencial en el sector educativo nacional

- Durante el período se tuvieron los siguientes avances: -Despliegue de la versión 1.3.8 de SIFSE. - Undécima interacción de pruebas SIFSE sobre el despliegue en ambiente productivo. - Primera etapa de cargue de la información reportada por los FSE en SIFSE. A la fecha del presente informe, se tiene un reporte de 5051 FSE para el primer trimestre 2017. - Procesamiento y comparación de la información registrada en los Sistemas de Información DUE, SIMAT y HUMANO, cruce de las 14 reglas de validación definidas incluyendo la concordancia de los directivos docentes registrados en HUMANO y los establecimientos educativos. - Extracción de archivos y Procesamiento de la nómina del mes de marzo 2017 - Procesamiento de los archivos planos de las categorías FUT de ingresos, gastos de funcionamiento y gastos de inversión, para las entidades certificadas y no certificadas en educación, provenientes del FTP de la Contaduría General de la Nación para el cierre de la vigencia 2016. - Soporte funcional y técnico a las ETC en el funcionamiento del Sistema de Gestión de Recursos Humanos -HUMANO-, mediante la solución de 418 incidencias durante el mes de abril. - Asistencia técnica en el uso y apropiación del Sistema de Información de Gestión de Recursos Humanos Humano a la Secretaría de Educación de Girardot - Actualización y descarga de la aplicación HUMANO – FIA. RFC 20170405 - Mejoras 2. - Actualización de las validaciones y despliegue de la nueva versión SINEB.
- Se llevaron a cabo visitas de seguimiento al uso de los recursos del SGP 2016-2017 a las entidades territoriales en Ipiales, Nariño, Amazonas y San Andrés - Se realizaron mesas de trabajo para la conciliación de valores de aportes sin situación de fondos entre Fiduprevisora y los departamentos de Vichada y Caldas; y con los municipios de Ibagué y Tuluá. Adicionalmente se acordó y citó a reunión de conciliación a los departamentos de Chocó, Guainía y Norte de Santander; y a los municipios de Turbo, Floridablanca e Ipiales. - Se realizaron mesas de trabajo con el fin de aclarar el cierre fiscal vigencia 2016 en las siguientes entidades territoriales: Vichada, Nariño, Buenaventura, Girón, Soacha, Bello y Popayán. - Se realizó visita de seguimiento a la Secretaría de Educación del Chocó durante los días 29 al 31 de marzo a los compromisos adquiridos en visita de febrero 6 de 2017. - Se programaron las Mesas de Trabajo para tratar el cierre fiscal de la vigencia 2016, a la fecha se han realizado 14.

- Seguimiento al proceso de calificación de las pruebas de aptitudes y competencias básicas, y psicotécnicas, para los aspirantes inscritos en las 87 convocatorias de Directivos Docentes y Docentes Estudios técnicos: Se realizó el concepto técnico para las entidades territoriales de Envigado, Barranquilla, Duitama, Bolívar y Soledad.
- Se realizaron mesas de articulación en la ETC de Uribe - Guajira, con el fin de concertar con las autoridades indígenas con injerencia en los 17 centros etnoeducativos, la selección de los etnoeducadores, sabedores culturales y directivos que desempeñarán sus labores en cada establecimiento. Estos espacios se desarrollaron en la semana del 23 a 26 de abril. En estos espacios también se concertó con las autoridades indígenas lo relativo al Programa de Alimentación Escolar PAE.

Fortalecimiento del modelo de gestión en los diferentes niveles del sistema educativo en Colombia

- 1. Una vez culminado Día E 2017, el foco se centra en la elaboración de los materiales que irán en la caja Siempre Día E. En el mes de junio se hicieron varias sesiones de trabajo con los equipos disciplinares de la Dirección de Calidad para unificar la línea narrativa y de contenido de los documentos, para tener homogeneidad en el desarrollo de los mismos. 2. En términos de diagramación se ha adelantado el proceso para los siguientes documentos: Caja/Estuche, Taller siempre día E 2017: Guía de actividades para orientar el uso en contexto de los materiales, Orientaciones y retos para el acompañamiento pedagógico - Cuadernillo de Trabajo, Cultura del mejoramiento constante: el seguimiento al aprendizaje como elemento de la evaluación formativa, El ABC de la estrategia de Integración de Componentes Curriculares -EICC y Ruta Siempre Día E. 3. Por su parte la firma impresora Legis ha iniciado el procesamiento de la base de datos de los aprendizajes proporcionada por el ICFES, con la cual se realiza el informe por colegio Siempre Día E. 4. Para efectos de la distribución se determinó que a las ETC generales y precursoras se les hará entrega de materiales y formación Siempre Día E en el mes de septiembre y las focalizadas durante el mes de octubre. 5. Atendiendo las recomendaciones que surgieron en diferentes mesas de trabajo territoriales lideradas por la Dirección de Calidad, así como con entidades como el BID, se evidenció la importancia de brindar una mayor capacitación a la comunidad educativa sobre los DBA (Derechos Básicos de Aprendizaje) ya entregados en los años anteriores y ofrecer en su lugar otras herramientas que complementen el desarrollo disciplinar y el fortalecimiento curricular. Asimismo, cabe anotar que para el desarrollo del documento de DBA de Ciencias Sociales, se han adelantado trabajos conjuntos en mesas de facultades, mesas de expertos, Comisión Colombiana del Océano –CCO, mesas territoriales, entre otras. Sin embargo, dado el momento social e histórico que vive Colombia, esta construcción de documentos en ciencias sociales requiere una mirada especialmente profunda y cuidadosa que convoque a todos los actores cuyas voces requieren ser escuchadas para la construcción de una sociedad en paz. Es así que se están adelantando mesas internas del tratamiento de la historia con funcionarios del Ministerio, así como externas con instituciones como Memoria Histórica. Es por ello que se vio la necesidad de hacer un documento modificador para los contratos de impresión y diagramación que indicara el reemplazo de los DBA de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales por los documentos "Guía para el fortalecimiento curricular" y "El acompañamiento pedagógico y la evaluación formativa, nuestro reto, nuestra decisión: análisis de caso disciplinar", los cuales cumplirán con las mismas características técnicas descritas en el contrato, pero su alcance en contenido será diferente a los DBA.

Mejoramiento de la eficiencia y eficacia del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior y de la ETDH en Colombia

- Durante el mes de junio de 2017 se recibieron 70 solicitudes de acreditación (68 de pregrado y 2 de posgrado): De los cuales a 40 procesos se dio trámite para selección de pares, 2 en proceso de selección de pares y 28 fueron devueltos a las IES por no cumplir con los requisitos de completitud.
- Durante el mes de junio se publicó proceso de mínima cuantía para la selección del proveedor de evaluadores de las hojas de vida de pares académicos. Se presentaron 6 proponentes de los cuales uno no cumple con los requisitos, y 5 se encuentran en etapa de presentación de observaciones. En el mes de julio se adjudica del contrato.

- Durante el mes de junio se inició la preparación del seminario "Modelos de Evaluación de la Calidad de Educación Superior" organizado por el despacho de la Viceministra junto con la Dirección de Calidad.

Fortalecimiento para el acceso y la permanencia en la educación superior con calidad en Colombia

- Definición de acciones logísticas para realizar el primer Foro Nacional de los miembros de los Consejos Superiores y Directivos de políticas públicas, cuyo objeto es socializar las políticas del Viceministerio de la Educación Superior. Participación en los consejos superiores y directivos a través de los delegados de la Ministra.
- Inicio de estudio de prestación del servicio de educación superior en IES acreditadas, para establecer las mejoras en el programa SPP a través del proyecto de ley, para garantizar su sostenibilidad. 2. Ejercicio de apropiación del Marco Nacional de Cualificaciones, con la participación de actores estratégicos del sector productivo, gubernamental y académico. 3. Cierre de Preinscripción de propuestas de ecosistema científico y cierre de convocatoria de pasaporte a la ciencia. 4. Se logra establecer el plan de financiamiento como prioridad del Gobierno y establecerlo dentro de un documento CONPES que establezca las acciones que debe realizar el sector para asegurar la sostenibilidad financiera de las IES públicas en los próximos 5 años. 5. Se realizó el acompañamiento y se emitió concepto técnico del proyecto para financiación de la demanda del Departamento del Valle del Cauca.

Implantación de un programa para la transformación de la educación técnica y tecnológica en Colombia

- Durante el mes de junio se suscribieron 10 convenios orientados al fortalecimiento de las condiciones de calidad, con las siguientes instituciones: Instituto Universitario de La Paz, Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango, Instituto Superior de Educación Rural de Pamplona – Iser, Instituto Técnico Agrícola - Ita - de Buga, Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, Conservatorio del Tolima, Escuela Nacional del Deporte, Colegio Mayor del Cauca, Institución Universitaria de Envigado, Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan Del Cesar.
- Se definieron dos escenarios para trabajar con 21 IES (5 antiguas y 16 nuevas). A partir de ello, se avanzó en la convocatoria de la siguiente manera: Se revisó base de 60 IES públicas y se convocaron, de estas 30 enviaron la carta de interés al MEN. El proceso continuo con el envío de una invitación a un encuentro el 14 y 15 de junio de 2017. Las 5 IES antiguas confirmaron su participación y de las nuevas 16. Las IES nuevas que participaron en el encuentro del 15 de junio, fueron: 1. Colegio Mayor del Cauca 2. Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango 3. Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central 4. Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo 5. Instituto Superior de Educación Rural -ISER 6. Instituto Universitario de La Paz 7. Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid 8. Unidades Tecnológicas de Santander 9. Universidad de Córdoba 10. Universidad de los Llanos 11. Universidad Distrital-Francisco José de Caldas 12. Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD 13. Universidad de Antioquia 14. Escuela Nacional del Deporte 15. Institución Universitaria de Envigado 16. Universidad de Sucre 17. Universidad del Magdalena 18. UPTC. Las 16 IES seleccionadas trabajarán en la apropiación e implementación del Modelo de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional y las 5 IES antiguas en el desarrollo de una oferta basada en cualificaciones en el marco del Modelo de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional. Las 5 IES que participaron en el encuentro del 14 de junio, fueron: ITM, Pascual Bravo, ITSA, Antonio José Camacho y UIS. Estas IES presentaron su propuesta y con ello se continuará el proceso contractual para su perfeccionamiento en el mes de julio. En los encuentros del 14 y 15 de junio, se brindó información y elementos de contexto sobre los procedimientos del BID, los avances y la perspectiva del proyecto, el Modelo F y DI y el formato para presentar la propuesta. Además, se realizó una reunión virtual el 23 de junio/17 y se atendieron inquietudes por parte de las IES a través de teléfono, chat y correo electrónico. Se estableció el 27 de junio/17 como plazo para recibir las propuestas de las IES nuevas.
- Se recibieron los entregables finales del Convenio MEN - PNUD en el mes de mayo/17, se cuenta con los documentos de Gestión de Conocimiento a partir de la experiencia en el desarrollo de los ejercicios del MNC con el PNUD en los sectores: Cultura, Agricultura, Salud, Minas, Defensa. Durante junio se realizó la propuesta, planificación, estructura, y

costos para el evento de Lanzamiento del Catálogo Nacional de Cualificaciones en 10 sectores priorizados a realizar el 27 de Julio de 2017. Se preparó la información para el diseño y diagramación de los cuadernillos para cada sector bajo las orientaciones metodológica del MEN y las orientaciones técnicas de cada ministerio aliado. Los cuadernillos serán objeto de diagramación e impresión como parte del catálogo de cualificaciones del país, el cual se entregará en día del evento. A partir de las orientaciones y recomendaciones de la experta internacional Francisca Arbizú, se avanzó en la caracterización y documentación de cada una de las 23 áreas de cualificación, se organizó la información que sustenta cada área en la herramienta informática y se organizó la estrategia para socializar el trabajo realizado con actores de interés (Equipos MEN, DANE, Ministerio de Trabajo, gremios e instituciones académicas relevantes en cada una de las áreas definidas). En perspectiva y como cierre del proyectivo, se contempla: i) Realizar proceso de verificación y ajustes a partir de los resultados obtenidos, ii) Finalizar documentación del proceso y iii) Organizar herramienta informática de acuerdo con los lineamientos establecidos previamente. 4. Como parte de la continuidad de las acciones para el diseño y desarrollo del MNC en los sectores priorizados, se determinó el alcance de la II Fase del diseño de cualificaciones para el sector Salud y la II Fase para el Subsector Primera Infancia, en ella se define la estructura de costos y las etapas a desarrollar para la completitud

- del ejercicio piloto del MNC. Ver evidencias de cada ítem en el siguiente enlace: <https://drive.google.com/drive/folders/0B-OaPvIZfY4WWkJnWE5rUmp4UHM?usp=sharing>

Fortalecer la gestión sectorial y la capacidad institucional para mejorar la calidad educativa del País

- En junio se consolidó el plan de trabajo para inicio del Roadmap de los sistemas de Información y el Inicio de la creación del Registro Único de Personas - Rol Estudiantes.
- Se realizó una (1) Jornada de Innovación a las I.E. de la S.E. de Pasto; se desarrollaron tres (3) procesos de formación de rectores y docentes en el Proyecto de T.V. educativa ESCUELA PLUS con la SED Barranquilla, la SEM Puerto Tejada, la SED Magdalena. En el mes de junio se realizó una jornada de mesas de trabajo, en la que participaron 9 IES, para la lectura y discusión sobre el documento de lineamientos para la educación superior a distancia y virtual. Se concluye de la jornada que es necesario perfilar algunas condiciones de calidad como son: Personal docente, justificación, contenidos curriculares e investigación. Estas observaciones se tabularán y de acuerdo con su pertinencia serán adicionadas al documento de lineamientos que es la guía para la apropiación y el acompañamiento a las IES en la implementación de uso TIC.

Fortalecimiento de la planeación, sistemas de información, seguimiento, asignación presupuestal e investigación para el sector educativo nacional

- En este periodo se continuó con la revisión de las bases de datos avaladas por la interventoría (script de verificación y seguimiento a novedades) para los componentes planta focalizada, PAE e IETDH del proceso auditor de la matrícula vigencia 2016. Alternó a lo anteriormente mencionado se continuó en el desarrollo de las actividades durante este periodo para contratar la auditoría de matrícula vigencia 2017, las cuales se relacionan a continuación: 1. Se envió el formato de solicitud de cotización a 55 firmas de auditoría, para la consolidación del estudio de mercado. 2. Se continuó con la elaboración del formato de cotización para el proceso interventor 2017. 3. Se continuó con la elaboración y/o ajuste de las guías metodológicas y formatos de levantamiento o verificación de información que se implementarán en el proceso de auditoría. 4. Se finalizó la proyección de los términos de referencia de los concursos de méritos para la auditoría y su respectiva interventoría. Se elaboró el documento SGP de Distribución 17 de 2017, Distribución parcial de las doce doceavas de la participación para educación (población atendida y calidad - gratuidad educativa).
- Se expidió la Resolución No.10702 del 25 de mayo de 2017 Giro recursos para Alimentación Escolar CONPES. Se está gestionando el acto administrativo de distribución bolsa de recursos para Estampilla de Educación Superior. Se ha prestado asesoría a las ETC sobre asignación de recursos del SGP, Gratuidad, entre otros.

Se realizaron los desarrollos para la herramienta de cargue de indicadores estratégicos del sector para la toma de decisiones, para este fin se expidió la Circular 35 de 2017, que refleja el plan estratégico de información y las responsabilidades de las áreas.

- Se generó y difundió la matrícula definitiva del año 2016. A partir de esta se han construido y difundido los siguientes indicadores: * Coberturas brutas y netas a diferentes niveles de desagregación (municipio, secretaria, departamento, región, nacional) * Indicadores de Eficiencia (aprobados, reprobados, desertores) a diferentes niveles de desagregación (establecimiento, municipio, secretaria, departamento, región, nacional). * Tasa de Repitencia a diferentes niveles de desagregación (municipio, secretaria, departamento, región, nacional) * Tasa de matriculación y población por fuera del sistema a diferentes niveles de desagregación (municipio, secretaria, departamento, región, nacional)

Apoyo para fomentar el acceso con calidad a la educación superior a través de incentivos a la demanda en Colombia

- Se han situado a través del PAC \$64.551.907.730 para disminución de la tasa de interés de los créditos adjudicados antes de 2016 y que se encuentran en etapa de amortización, lo que equivale al 52% de los recursos. La adjudicación de estos créditos se realizará durante el segundo semestre. Al mes de junio se han renovado 2.241 créditos para maestros. Al cierre de junio no se ha suscrito el convenio respectivo y la adjudicación de estos créditos se realizará en el segundo semestre.

Asesoría a las secretarías de educación certificadas e instituciones de educación para el trabajo en la aplicación de estándares de calidad de programas e Instituciones en Colombia

- Se remitió a 19 entidades territoriales, el formato de plan y la solicitud de mejoras de información en el SIET

1.2.2 Modelo de Operación por Procesos

A partir del mes de junio de 2017 se diseñó e inició una estrategia de apropiación de procesos del SIG, la cual se denomina "Mundo Calidad la Reconquista", la cual está proyectada para finalizar en diciembre de 2017. En el marco de esta estrategia, en el mes de mayo y junio de 2017 se definieron 35 aulas situacionales a partir de las cuales se identificó el estado actual de cada una de las dependencias con relación a los requisitos del SIG, que generarán el insumo para la intervención en los procesos para el fortalecimiento del Sistema Integrado de gestión, con el fin de responder a las necesidades de las dependencias y del sector y a los requerimientos normativos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

En los meses de marzo a julio de 2017 se han realizado ajustes a un total de 48 documentos en los macroprocesos de Planeación, Mejora, Contratación, Gestión Documental, Atención al Ciudadano y Gestión Financiera, con el fin precisar algunas de sus actividades de acuerdo con las necesidades de las áreas.

De igual forma, a partir del II trimestre de 2017 se inició una revisión del Mapa de Macroprocesos que permitió efectuar una reorganización de los procesos, con el fin de generar las condiciones y ajustes orientados al cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO: 9001 versión 2015 y la optimización de procesos orientada a garantizar mayores niveles de calidad y oportunidad orientadas a potenciar la prestación del servicio al cliente interno y externo.

Esta consolidación armónica del SIG con el MIPG viene acompañada de una importante estrategia de apropiación de procesos, cuya ejecución inició en el mes de junio de 2017 y que busca reposicionar el sistema en toda la Entidad, con

miras a generar procesos eficientes, prácticos y entendibles por toda la institución, que faciliten su estricta aplicación.

Finalmente, durante este periodo, se analizó y realizó propuesta de los procedimientos a optimizar para la vigencia 2017: Control de Documentos y Registros, Asistencia Técnica, Supervisión a Contratos y Cooperación Internacional, los cuales se revisarán y priorizarán de acuerdo con la necesidad. Lo anterior con el fin de reducir tiempos, eliminar actividades que no agregan valor, simplificar las acciones, disminuir requisitos, entre otros.

1.2.3 Estructura Organizacional

A partir del mes de abril de 2017, se inició la revisión del diagnóstico institucional sobre las necesidades de rediseño organizacional, el cual fue desarrollado en el año 2016 con el acompañamiento de la firma PAH Consultores. Dicha revisión ha permitido avanzar en la elaboración del Estudio Técnico que soportará la propuesta de la nueva estructura organizacional del MEN, previsto para radicación al finalizar la vigencia 2017 ante las instancias competentes.

Frente a la estructura organizacional, no se presentaron variaciones en el periodo comprendido entre el 11 de marzo y el 12 de julio de 2017.

1.2.4 Indicadores de Gestión

Durante el periodo evaluado, se realizó seguimiento al reporte de la información relacionada con los indicadores y los respectivos análisis, mediante el Sistema Integrado de Gestión, entre los cuales se presenta cumplimiento para todos los indicadores acorde con las metas propuestas, a excepción de 3 indicadores relacionados con el consumo de agua, eficacia en la actualización de inventarios por servidor y recursos de cooperación, que presentan un cumplimiento por debajo de la meta definida, a los cuales se le solicitó el respectivo plan de mejora.

Igualmente, se rediseñaron y cargaron a la aplicación siete nuevos indicadores asociados a los Macroprocesos de “Gestión, Articulación y Alianzas de las Partes Interesadas” y “Gestión Jurídica”; adicionalmente durante este periodo se ha avanzado en el rediseño de los indicadores asociados al Macroproceso de Mejora.

1.2.5. Políticas de Operación

Con respecto a las políticas de operación, se realizó una identificación del número de políticas que por norma se deben declarar e implementar, según las competencias del Ministerio, las cuales son un total de 26 políticas normativas mínimas.

En este ejercicio de análisis, también se efectuó el levantamiento del inventario de políticas de operación declaradas actualmente en el Ministerios, siendo en total 32 políticas de operación, de las cuales y con respecto a las mínimas obligatorias, falta declarar:

- Política Antifraude y Antipiratería.
- Política Contable
- Política de Cero Papel
- Política de Contratación y Supervisión
- Política de Datos Abiertos
- Política de Manejo Editorial y Actualización de los medios físicos y electrónicos.
- Política de Racionalización de Trámites
- Política de Servicio al Ciudadano
- Política del Sistema Seguridad y Salud en el Trabajo

- Política de Austeridad en el Gasto

Se realizó la presentación del estado de las políticas en el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo el 15 de junio de 2017 y se dejó como compromiso revisar, por parte de cada uno de los responsables, las políticas, evaluar la necesidad de actualizar las existentes y construir las faltantes, actividades que se desarrollarán en el III trimestre de 2017.

1.3. COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

1.3.1. Políticas de Administración del Riesgo

De igual forma, en el II trimestre de 2017 se generó la propuesta de ajuste a la gestión del riesgo en el Ministerio, adoptando la "Guía para la Gestión del Riesgo V3 - 2014" del DAFP, la cual se ve reflejada en la nueva versión del Manual de Gestión de Riesgos del Ministerio, que fue ajustado en su totalidad y se presentará en el próximo Comité Institucional de Desarrollo Administrativo, a desarrollarse en el mes de agosto.

1.3.2. Identificación del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo

Se generó la propuesta de ajustes en la metodología de gestión de riesgos, a fin de implementar la gestión de los riesgos tanto de proceso como de corrupción en el aplicativo Web del Sistema Integrado de Gestión – SIG. Lo anterior implicó un ajuste a los formatos de las matrices de riesgos para poder consolidar la información que se incluirá en el SIG. Se ajustó la valoración de los controles de acuerdo con la "Guía para la Gestión del Riesgo V3 - 2014" del DAFP.

De igual forma, se realizó la prueba y validación del aplicativo SIG en lo que respecta al módulo de riesgos, para aprobar su puesta en producción, de acuerdo con la nueva metodología.

Respecto a la actualización de los riesgos, en el marco de la estrategia "Mundo Calidad la Reconquista", se estableció una fase que se denomina "Reino Seguro", que consiste en revisar de manera integral los riesgos de los procesos del Ministerio, buscando su depuración y optimización. Lo anterior con el objetivo de contar con riesgos más relevantes con respecto a la operación del Ministerio y que generen un mayor valor frente a la gestión de riesgo. En este sentido, a partir del mes de junio la Subdirección de Desarrollo Organizacional realizó el análisis de los riesgos vigentes de los Macroprocesos, para proponer a los líderes y los servidores de las áreas el ajuste a los mismos, logrando una depuración y reducción en los mismos cercano a un 40%.

MODULO DE CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

2.1 COMPONENTE AUTO EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

2.1.1. Autoevaluación del Control y Gestión

El sistema Integrado de Gestión SIG es evaluado en su totalidad por el Equipo Directivo del MEN, con una periodicidad semestral, el resultado de la evaluación se divulga a través de la página WEB: <http://www.mineducacion.gov.co>. En la última evaluación realizada se trataron los siguientes temas:

- Se presentó el informe de Desempeño del Sistema Integrado de Gestión.
- Determinar los niveles de eficacia, eficiencia, efectividad, adecuación y pertinencia del Sistema Integrado de Gestión.
- Determinar los posibles cambios y mejoramientos a efectuar en el SIG.

- Definir y aprobar los recursos requeridos para los cambios.
- Definir tareas y realizar seguimiento a los compromisos adquiridos en la revisión anterior.

En el periodo evaluado, la Entidad continuó con el rediseño, estandarización e implementación de la evaluación del Sistema Integrado de Gestión-SIG, que se constituye por excelencia en un mecanismo de evaluación de la entidad, que permite retroalimentar la Planeación Institucional en los siguientes aspectos:

- Pertinencia para el apoyo al cumplimiento de los objetivos misionales
- Adecuación frente a los modelos referenciales
- Eficacia para el logro de lo planeado
- Eficiencia en el uso de recursos
- Efectividad en el impacto de los procesos y servicios del SIG.
- Determinar los cambios y mejoras institucionales a realizar, asignando los recursos requeridos.

2.2 COMPONENTE AUDITORÍA INTERNA

2.2.1 Auditoría Interna

A corte 12 de julio de 2017, la Oficina de Control Interno presenta una ejecución del 18,75% del Programa Anual de Auditorías año 2017. Las auditorías realizadas fueron de carácter especial: Derechos de Autor sobre software, Crédito Externo y Donaciones (Banca Multilateral) y Almacén e Inventarios.

2.3 COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

2.3.1 Plan de Mejoramiento

A corte 12 de julio de 2017, se presentan 79 acciones de mejora, la distribución de estas acciones se detalla por tipo de auditoría, así:

AUDITORIAS	No. Acciones de Mejora	Porcentaje
Auditoría Integral (ACI / ACA) – Evaluación OCI	27	34,18%
Auditoría de Calidad	3	3,80%
Evaluación Entes de Control (CGR)	49	62,02%
Total, General	79	100%

Se realizó seguimiento trimestral a las acciones de Mejora surgidas de las diferentes fuentes de evaluación.

3 EJE TRASVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

3.1. Información y Comunicación Externa

Se realizaron las siguientes actividades:

- Se remitieron los formularios para la evaluación de la satisfacción del cliente a los Viceministerios de Educación Prescolar, Básica y media, y de Educación Superior, y a la Subdirección de Desarrollo Organizacional para que fuesen revisados y aprobados.
- Se hizo el ajuste al insumo 1329 de 2016 para la adición del contrato para la ejecución de la Evaluación de la satisfacción del cliente y partes interesadas del año 2017.

La meta propuesta es aumentar el nivel de satisfacción de los clientes del Ministerio en 3%, pasando del 89% al 92%, meta proyectada en el plan de acción Institucional para el año 2017.

- **Recepción y trámite de PQR**

Las PRQ recibidas durante los meses de marzo a junio de 2017 se presentan a continuación:

Peticiónes Marzo a Junio 2017					
PQRS	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total, General
Peticiones	1.345	2.897	3.826	3.067	11.135
Queja Funcionario	33	27	18	2	80
Reclamos Proceso	30	66	93	97	286
Reclamo Servicio	255	364	432	506	1.557
Ambiental	0	0	0	0	0
Total Mensual	1.663	3.354	4.369	3.672	13.058

Fuente: Unidad de atención al Ciudadano.

- **Tablas de Retención Documental**

La Gestión sobre las TRD fue el siguiente:

- En el mes de mayo el Archivo General de la Nación realizó la evaluación y convalidación de las tablas de retención documental del MEN, sugiriendo ajuste y actualización a las mismas, dando como termino máximo para dicho proceso 30 días hábiles. Comunicación recibida con el radicado No 2017-ER-105846.
- Del 26 de mayo al 6 de junio, se realizó nuevamente la actualización de las tablas con los ajustes sugeridos por parte del Archivo General de la Nación-
- El 27 y 28 de junio se llevó a cabo el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo, para la aprobación de las Tablas de retención documental.
- El 7 de julio se enviaron las tablas con los ajustes sugeridos para su evaluación y convalidación, para este

proceso el Archivo General de la Nación cuenta con 90 días hábiles para dar respuesta, el cual se vence el 20 de noviembre del 2017, Comunicación enviada con radicado No 2017-EE-111580

Política de Comunicaciones

Al finalizar el año 2016, la Oficina Asesora de Comunicaciones adoptó la Política de Comunicaciones del Ministerio de Educación Nacional, que tiene como objetivo Garantizar la difusión e intercambio oportuno, transparente y eficaz de mensajes e información del Ministerio con los diferentes grupos de interés mediante la formulación, diseño y ejecución de planes y estrategias de comunicación (organizacional, corporativa, informativa, y de medios de comunicación). También, la asesoría en comunicación para la movilización, el relacionamiento y las acciones de divulgación y de sensibilización, que buscan entregar insumos para la toma de decisiones y contribuir al posicionamiento de la política educativa nacional y al cumplimiento de los objetivos del MEN.

Para el cumplimiento de la política, el Ministerio acata los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad de la función pública, tal y como se consagra en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia.

La Política de Comunicaciones del Ministerio de Educación Nacional está inmersa en el Plan Estratégico de Comunicaciones. Se puede consultar en la página web institucional, en el link: Modelo Integrado de Planeación y Gestión /Plan Estratégico de Comunicaciones, ubicado en <http://www.mineducacion.gov.co/portal/Ministerio/Informacion-Institucional/261032:Modelo-Integrado-de-Planeacion-y-Gestion>.

Medios Acceso a la Información Pública

La página web del Ministerio de Educación Nacional cuenta con una sección destacada en el home con los contenidos descritos en la Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y del Derecho al Acceso a la Información Pública Nacional. Esta información se encuentra alojada en el link: <http://www.mineducacion.gov.co/portal/atencion-al-ciudadano/Participacion-Ciudadana/349495:Transparencia-y-acceso-a-informacion-publica>

Durante este periodo en un trabajo conjunto entre la oficina Asesora de Comunicaciones y la Subdirección de Desarrollo Organizacional, se adelantó una estrategia que permitirá evidenciar el compromiso institucional en la prestación de servicios dirigidos a los ciudadanos, bajo estándares de calidad, transparencia y excelencia, teniendo en cuenta los requisitos normativos y de gestión pública.

En ese sentido se rediseñó el sitio Modelo Integrado de Planeación y Gestión para hacerlo más claro y comprensible para el ciudadano y dándole más contexto a la información publicada.

Evidencia: <http://www.mineducacion.gov.co/portal/Ministerio/Informacion-Institucional/261032:Modelo-Integrado-de-Planeacion-y-Gestion>

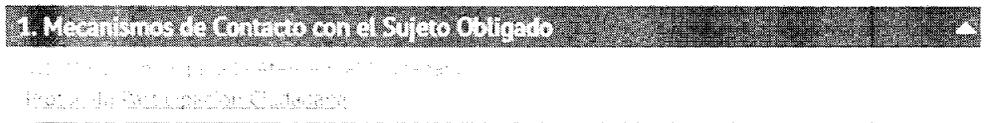
En el botón de transparencia se han realizado modificaciones importantes, esto con el fin de cumplir al detalle la Resolución 3564 del 2015 del MINTIC, que busca garantizar el máximo aprovechamiento de las Tecnologías de la información y las comunicaciones en el desarrollo de sus funciones con el fin de lograr la prestación de servicios eficientes para los ciudadanos.

Es por eso que en el enlace del botón de Transparencia y Acceso a la Información, Ley 1712 de 2014 se han realizado las siguientes acciones:

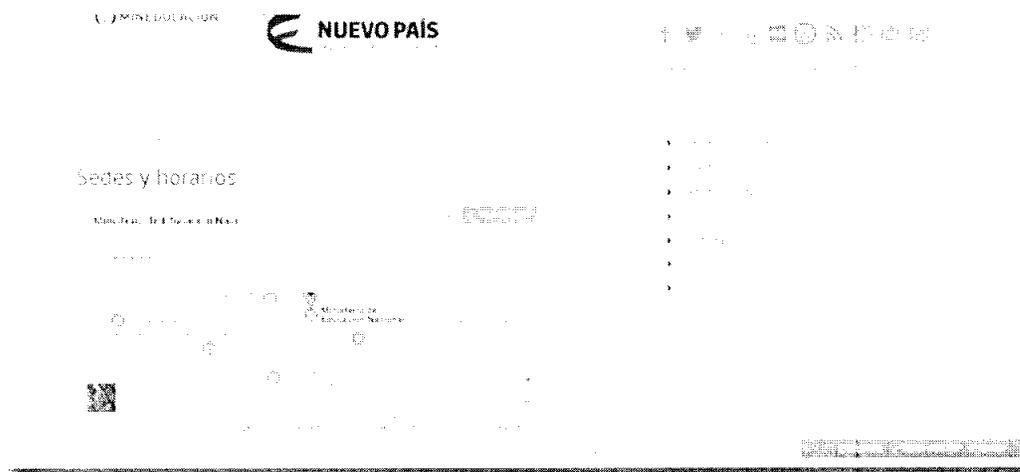
Se modificó el encabezado en el cual se puede visualizar las leyes a las cuales se da cumplimiento para que la información sea más clara de cara a los ciudadanos.

En el punto 1. Mecanismos de Contacto con el Sujeto Obligado se incluyó el Protocolo Participación Ciudadana en el punto 1.1

El Ministerio de Educación Nacional pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



Se generó la información de 1.2. Localización física, sucursales o regionales, horarios y días de atención, en la cual se incluyó una vista que permite situar la ubicación física del Ministerio de Educación Nacional por medio de la aplicación de google maps, además de la actualización de los horarios de atención y los números de contacto.



Se cambió el nombre Localización y horarios por el que establece la Resolución 3564 de 2015 Localización física, sucursales o regionales, horarios y días de atención.

En el numeral 2.9 Información Adicional se enlazó con el canal de YouTube del Ministerio de Educación Nacional. También, en el home de la página web, se logró cumplir con el 100%, en lo referente a la clasificación A de los criterios de usabilidad y accesibilidad de Gobierno en Línea (GEL).

Por otra parte, el Twitter del Ministerio de Educación Nacional sigue consolidándose a través de la divulgación de información de interés para la ciudadanía. En este sentido hemos logrado ser tendencia con las siguientes campañas: #EnEducaciónLogramos, #QuéNotaVolverAlCole, #YoQuieroIrAlColegio, #YoQuieroIrAlColegio, #EsTuDía, #LaEducaciónCuenta, #VirtualEduca, #DíaE, #UnBuenProfeEs, #MásRecursosParaEducar, #FinDelParo.

Se logró la posición número cuatro en twitter y cinco en Facebook frente a otros ministerios, en cuanto a número de seguidores de cada red social.

A través de la Medición Llorente y Cuenca en el mes de junio, la influencia de las redes sociales del Ministerio de Educación Nacional, ocupó la posición número 2 frente a otras entidades del Estado.

Avance Plan de Comunicaciones, Comunicación Interna

Desde Comunicación Interna, se realizó la producción con calidad de notas informativas, atractivas al usuario interno, con la inmediatez que requiere la publicación.

Se contribuye al Sistema Integrado de Gestión de la calidad, mediante el cuidado del medio ambiente con campañas de aseo, ahorro de agua y luz, y reciclaje (Sistema de Gestión Ambiental). Recientemente se lanzó la Campaña el Reino de la Calidad como una estrategia que permitirá acercar a los funcionarios a todos los temas relacionados con la Calidad. De igual forma y para contribuir a un mejor y más seguro estilo de vida se ha trabajado con el relanzamiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo a través de la campaña 'Yo te cuido tú te cuidas'. De esta manera se incrementaron las solicitudes del cliente interno y la satisfacción de los mismos.

Con la Ministra se lanzó la estrategia "Embajadores del MEN" para acercar a los servidores públicos con la alta gerencia. También se establecieron encuentros con la Ministra y los Viceministros, en pro de estrechar los lazos y permitir una comunicación directa, cercana y más amable. A la fecha se han realizado 5 encuentros, siendo uno de los principales intereses de la Ministra, lograr vínculos cercanos y cordiales entre todos los integrantes de los equipos.

Por otra parte, se continúa en la actualización permanente de la imagen que se transmite con mensajes, mediante diseños innovadores y acordes a la institucionalidad.

Para un mejor ordenamiento del área se realizaron procedimientos y guías, los cuales permitirán una mejor organización de procesos y mejores resultados, homogéneos y claros.

A nivel de contenidos, se cambió el estilo de redacción por uno más fresco y menos técnico para llegar con mayor facilidad a las audiencias, títulos más llamativos para despertar el interés en la lectura y subtitulación de los videos para comunicar a través de las pantallas sin generar molestias auditivas.

Adicionalmente, estamos migrando El Pregonero en PDF a uno más versátil en el sitio web institucional.

Rendición de Cuentas

El Ministerio de Educación Nacional, consciente de la obligación de informar a la comunidad educativa y a la ciudadanía en general, sobre los avances de su gestión, en el marco del ejercicio permanente de la participación ciudadana y la rendición de cuentas, contempla acciones para facilitar el control social a la gestión pública que realiza.

Así mismo garantiza el ejercicio de las veedurías ciudadanas mediante la entrega de información, la implementación de acciones de diálogo e incentivos a la participación de la ciudadanía, dando cumplimiento a los lineamientos normativos que rigen la materia y a las exigencias de la comunidad educativa en general.

El Ministerio estableció e implementó la estrategia de participación ciudadana y rendición de cuentas para 2017, partiendo de la identificación de espacios de encuentro con la ciudadanía y acciones sistemáticas para la entrega de información, la propiciación del diálogo y la cercanía de la comunidad.

Con los insumos producidos por el diagnóstico de la situación y el resultado de la evaluación del ejercicio de la vigencia anterior, se formuló y presentó la estrategia de participación ciudadana y rendición de cuentas para la vigencia 2017,

publicada en la página web en el mes de enero.

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía:

El Informe de Gestión 2016 que contiene los principales logros alcanzados durante la vigencia, los retos a enfrentar durante 2017 y los años posteriores, publicado en la web en el mes de enero fue el insumo principal para que la ciudadanía consultara el estado de la gestión del Ministerio.

Complementariamente, durante el mes de marzo y hasta el 18 de abril de 2017, se dispuso de un acceso en la página web del Ministerio, a través del cual la ciudadanía accedió al Informe de Gestión 2016, el cual se constituyó como un medio interactivo para facilitar la comunicación con el Ministerio.

De otra parte, mediante el mismo instrumento, se interrogó a la ciudadanía, sobre los temas de preferencia a tratar en la Audiencia de Rendición de Cuentas, a realizarse en el mes de abril.

Mediante este espacio interactivo, la ciudadanía tuvo la oportunidad de formular sus interrogantes a la gestión desarrollada en la vigencia anterior. Comunicado a la ciudadanía a través de redes sociales y la misma página web del MEN y habilitado hasta el 18 de abril en el mismo espacio con acceso a través del enlace <http://rencuentas.mineducacion.gov.co/>. No obstante, no se recibieron consultas por parte de la comunidad educativa.

Con el fin de propiciar más espacios de diálogo con la comunidad, el 20 de abril de 2017, entre las 9:00 am. y las 10:30 am, en los estudios de Radio Televisión de Colombia – RTVC, se desarrolló la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Durante este evento se presentaron los resultados, avances y metas cumplidas en la vigencia 2016 a través de los programas, estrategias y proyectos desarrollados por el Ministerio de Educación Nacional en Educación Preescolar, Básica y Media, Educación Superior, Fortalecimiento de la gestión territorial y contratación pública, entre otros.

Acceso de la ciudadanía

El certamen de Rendición de Cuentas se realizó en los estudios de Radio Televisión de Colombia - RTVC, contando con la asistencia de 220 personas.

Complementariamente se instalaron pantallas en las cinco salas del Auditorio Luis Carlos Galán Ministerio, con la asistencia de aproximadamente cien visitantes y algunos servidores.

Con el fin de lograr que todos los ciudadanos tuvieran acceso, se invitó a la ciudadanía a seguir la transmisión en directo por el Canal Institucional. Además, hubo cubrimiento alternativo a través de los Canales Regionales, Tele Caribe, Canal TRO, Tele Antioquia y Tele Pacífico. El cubrimiento a través de la página web del Ministerio se logró utilizando como medio el streaming.

Asistentes

Se invitó a estudiantes, padres de familia y docentes. Dada la disponibilidad de espacio físico para su realización, se contó con la presencia de 220 personas en los Estudios de RTVC y aproximadamente 100 personas en las salas del Ministerio; por parte del Ministerio asistieron directivos de las diferentes dependencias y principalmente contó con la asistencia de la señora Ministra, los dos Viceministros, jefes de oficinas asesoras y directores.

Durante la rendición de cuentas fueron presentados los avances y metas cumplidas por el sector en los diferentes niveles

educativos a través de programas y estrategias que han permitido generar igualdad de oportunidades y hacer que la educación de calidad esté al alcance de todos.

En desarrollo de la Estrategia para 2017, se han propiciado espacios de participación ciudadana y rendición de cuentas, tales como la divulgación de información institucional a través de la página web del Ministerio y las redes sociales, atención de requerimientos de la comunidad recibidos en el Sistema de Gestión Documental por solicitud directa del ciudadano o a través de la Urna de Cristal, publicación de reportes de información del sector a través de los Sistemas de consulta del MEN, Foros y mesas regionales, la publicación de novedades del Plan Decenal de Educación.

Igualmente, el MEN participa en las ferias de servicios al ciudadano organizadas por la Presidencia de la República y el DAFP. De otra parte, se mantienen los canales de comunicación directa con la ciudadanía a través de chats, tales como el Chat de Permanencia y el Chat de Atención al Ciudadano. Igualmente, se desarrollan encuentros con Secretarios de Educación de las Entidades Territoriales Certificadas, en los cuales se rinde cuentas sobre la gestión del MEN.

En un ejercicio combinado de rendición de cuentas y de participación ciudadana, se someten a consulta de la ciudadanía los proyectos normativos a través de la página del MEN y se publican los conceptos jurídicos emitidos a través del desarrollo de la estrategia de participación ciudadana y rendición de cuentas, el Ministerio satisface los requerimientos de la ciudadanía en este sentido y cumple con la normativa vigente.

CONCLUSIONES GENERALES

Para el periodo reportado se evidencia eficacia en el mantenimiento y mejora del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) en cada uno de los Macroprocesos del Ministerio de Educación Nacional relacionados en las siguientes conclusiones:

- Se dio continuidad a la divulgación del código de ética a través de las actividades de inducción y reinducción tanto al personal de planta como contratistas y se realizó el lanzamiento de los 5 valores (Honestidad, Respeto, Justicia, Diligencia y Compromiso) contemplados en el Código de Integridad del Servicio Público establecidos por el DAFP para los servidores públicos.
- Se resalta el lanzamiento en la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo, con actividades del programa cardiovascular, pausas activas, fortalecimiento riesgo biomecánico, inmunización contra fiebre amarilla, entre otras.
- En la Gestión de proyectos entre marzo y julio de 2017 se da continuidad a los proyectos de inversión tales como:

Fortalecimiento de la política pública de educación inicial en Colombia, Fortalecimiento para el acceso la permanencia en la educación superior con calidad en Colombia, Mejoramiento de la calidad de la Educación Superior, Mejoramiento de la Calidad de la Educación Prescolar, Básica y Media y Fortalecimiento a la Gestión Sectorial y de la Capacidad Institucional en Colombia, entre otros.
- A partir del mes de junio de 2017 se diseñó e inició una estrategia de apropiación de procesos del SIG, la cual se denomina "Mundo Calidad la Reconquista", la cual está proyectada para finalizar en diciembre de 2017
- Se realizó seguimiento a las acciones de Mejora surgidas de las diferentes fuentes de evaluación, con periodicidad trimestral.

- En el periodo informado se resalta el número de seguidores a través de la página WEB, Facebook, Twitter, YouTube, Instagram y medios de comunicación y prensa.
- El enlace del botón de Transparencia y Acceso a la Información, Ley 1712 de 2014 se modificó de tal forma se puede visualizar las normas a las cuales se da cumplimiento para que la información sea más clara, de cara a los ciudadanos.
- En materia de Rendición de Cuentas se garantizó el ejercicio del control social mediante la entrega de información, la implementación de acciones de diálogo e incentivos a la participación de la ciudadanía, dando cumplimiento a los lineamientos normativos que rigen la materia y a las exigencias de la comunidad educativa en general.



MARÍA HELENA ORDÓÑEZ BURBANO
Jefe Oficina de Control Interno